



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE AMASHCA-CARHUAZ, 2014**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO.**

AUTOR:

BACH. FRANK RICHARD MAMANI OROPEZA

ASESOR:

DR. CPCC. JUAN DE DIOS SUÁREZ SÁNCHEZ

HUARAZ – PERU

2015

JURADO EVALUADOR

MG. CPC. ALBERTO BRONCANO DÍAZ

PRESIDENTE

DR. CPC. FÉLIX RUBINA LUCAS

SECRETARIO

MG. CPC. MARÍA RASHTA LOCK

MIEMBRO

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su inmenso poder, quien está presente en todo momento, ayudándome a lograr mis metas.

A la ULADECH-CATÓLICA, por abrirme sus puertas y forjarme profesionalmente como Contador Público

Al Dr. CPC. Juan de Dios Suárez Sánchez, Docente Tutor Investigador, por su dedicación, motivación y esmero en la tutoría de la tesis.

Frank

DEDICATORIA

A mis seres queridos, por ser el pilar más importante, quienes me han brindado todo su apoyo incondicionalmente, pero por sobre todo, por el ejemplo de tenacidad y perseverancia que han demostrado a lo largo de mi existencia.

Frank

RESUMEN

El objetivo general de la presente investigación fue determinar el Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. El estudio fue de tipo cualitativo y de nivel descriptivo. El diseño fue no experimental-descriptivo de corte transversal. Luego del proceso de recolección y análisis de la información se llegó a los siguientes resultados: El Ambiente de Control es el eje central y el fundamento para el funcionamiento de los demás componentes, se basa en la práctica de valores. La evaluación de Riesgos identifica los riesgos en la organización y el impacto que pueden causar. Las Actividades de Control conllevan cumplimiento y la forma correcta de hacer las funciones encomendadas. La Información y Comunicación permite a la gerencia tomar decisiones adecuadas. El Monitoreo evalúa la calidad de funcionamiento del Control Interno y permite identificar que el control interno está operando de manera deficiente y requiere una reestructuración, en este sentido se ha arribado a las siguientes conclusiones: 1) El ambiente de control en la Municipalidad de Amashca-Carhuaz se ve representada por la práctica de valores éticos, que aunque no cuentan con códigos ni manuales los trabajadores en su mayoría son personas íntegras. 2) La evaluación de riesgos es deficiente, porque no se han efectuado estudios para identificar, mitigar y eliminarlos. 3) Las actividades de control también son realizadas de manera empírica y rutinaria, porque no se cuenta con manuales ni guías de procedimientos 4) La información y comunicación se realiza de manera tradicional utilizando principalmente documentos. 5) El monitoreo lo realiza el alcalde y el gerente municipal para garantizar el cumplimiento de los acuerdos.

Palabras claves: Control Interno, Municipalidad.

ABSTRACT

The overall objective of this research was to determine the Internal Control in the District Municipality of Amashca-Carhuaz, 2014. The study was qualitative and descriptive level. The experimental design was not descriptive of cross section. After the process of collection and analysis of information was reached the following results: The control environment is the core and basis for the operation of the other components, it is based on the practice of values. Risk assessment identifies risks in the organization and the impact it may cause. Control Activities involving compliance and the correct way to do the assigned functions. Information and Communication enables management to make appropriate decisions. Monitoring evaluates the performance of the Internal Control and identifies that internal control is operating poorly and requires restructuring, in this sense, has arrived at the following conclusions: 1) The control environment in the Municipality of Amashca- Carhuaz is represented by the practice of ethical values, although not have codes or manual workers mostly are people of integrity. 2) Risk assessment is poor, because they have not conducted studies to identify, mitigate and eliminate them. 3) Control activities are also conducted empirical and routinely, because it does not have manuals or procedural guidelines 4) Information and communication is done in a traditional manner using primarily documents. 5) monitoring is done by the mayor and city manager to ensure compliance with the agreements.

Keywords: internal control, municipality.

Índice

Contenido	Página
Título.....	ii
Hoja de firma del jurado evaluador	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	v
Resumen.....	iv
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCION	1
II. REVISION DE LITERATURA.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases Teórica.....	13
2.3. Marco Conceptual.....	15
III. METODOLOGIA	63
3.1 Diseño de la Investigación.....	63
a) Tipo de investigación.....	63
b) Nivel de investigación	64
3.2 Población y Muestra	64
3.3 Definición y operacionalización de variables	65
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	67
3.4.1 Técnica.....	67
3.4.2 Instrumentos.....	67
3.5 Plan de análisis.....	67
3.6 Matriz de consistencia	68

3.7 Principios éticos	69
IV. RESULTADOS	70
4.1 Resultados	70
4.2 Análisis de resultados	72
V. CONCLUSIONES	84
VI RECOMENDACIONES	86
Referencias Bibliográficas	88

I. Introducción

La presente investigación se deriva de la línea de investigación titulada: La gestión financiera, los mecanismos de control interno, los tributos y su impacto en los resultados de gestión de las entidades del Perú, aprobado por el Manual Interno de Metodología de Investigación de la ULADECH CATÓLICA. Se eligió investigar la variable del control interno por ser un tema de actualidad, y la gerencia se constituye como una herramienta de apoyo para las directivas de cualquier empresa para modernizarse, cambiar y producir los mejores resultados con calidad y eficiencia.

El presente trabajo que tiene como título El control interno en la municipalidad distrital de Amashca-Carhuaz – 2014 ha tenido muchas variantes en su concepción y estructura, así a nivel internacional lo que hoy llamamos Sistema de Control Interno se llamó anteriormente Comprobación Interna. Los auditores observaban que en la medida que había separación de funciones había más protección y control sobre los recursos, por ejemplo, el que reportaba a los trabajadores (días u horas) no confeccionaba la nómina, ni la contabilizaba y por supuesto otra persona la revisaba y otra la pagaba. Fue de este modo que apareció el principio clásico de división del trabajo, luego la fijación de responsabilidades y también haciendo responsable a cada empleado de todo lo que entraba y descargando todo lo que salía (cargo y descargo) y así por el estilo otros principios de Control Interno que fueron surgiendo.

En los Estados Unidos en el año 1986, el sector privado había desarrollado diversos sistemas de control, sin embargo el éxito de estos había sido parcial, ya que en algunas organizaciones la aplicación de estos permitía mejores resultados empresariales, pero al aplicarlos a otras entidades los resultados no eran los mismos, de hecho no existía un modelo que de alguna manera pudiese asegurar un nivel razonable de éxito para todas estas organizaciones. De esta manera se generó por dicho sector la iniciativa de financiar un trabajo de diversas instituciones para la búsqueda de las mejores prácticas con la finalidad de sistematizar un modelo universal de control interno. El trabajo lo centró la National Comisión on Financial Report Treadway Comisión (COSO) y su objetivo es guiar a los gerentes, a los directores y Comité de Auditoría que desean mejorar su comprensión acerca de su Control Interno.

En el Perú desde el punto de vista del ciclo gerencial y de sus funciones, el control se define como “la supervisión, medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos y promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.

A nivel de gobiernos locales, el control interno se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos”

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz básicamente no existe un Órgano de Control Institucional (OCI), el proceso de Control Interno lo lleva a cabo la Oficina de Contabilidad y Presupuestos, esta oficina está orientada a efectuar un control previo a todas las operaciones ya sean de ingresos o de gastos, el diseño de los procesos, están establecidos en el TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), aunque actualmente se encuentra en proceso de actualización.

Según las Normas de Control Interno, el concepto de control abarca lo siguiente: El Control Interno es un “proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales. Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta. Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos. Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones. Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información. Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales. Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados”

Nótese que en la definición misma de Control Interno, se encuentran comprometidos a nivel municipal las autoridades como el Alcalde, los funcionarios y los servidores de las municipalidades. Asimismo, este concepto está estrechamente vinculado con la misión y los objetivos de la entidad.

Ante la realidad descrita se formula la siguiente interrogante: ¿Cómo es el Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?

De igual manera parten las interrogantes relacionadas a los componentes del Control Interno.

1. ¿Cómo es el ambiente de control en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?
2. ¿Cómo es la evaluación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?
3. ¿Cómo son las actividades de control en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?
4. ¿Cómo es la información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?
5. ¿Cómo es el monitoreo en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?

El Objetivo General del presente trabajo de investigación es determinar el Control Interno de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz 2014.

Los objetivos Específicos que se plantearon para lograr el objetivo general son:

-Determinar el Ambiente de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

-Analizar la Evaluación de Riesgos en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

-Describir las Actividades de Control en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

-Verificar la Información y comunicación en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

-Verificar el Monitoreo en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

Esta investigación se menciona en un análisis enfocado al estudio del Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, y se lleva a cabo tomando en consideración la importancia que tiene el control interno en las actividades que realiza a nivel organizativo, motivo por el cual teniendo en cuenta dicha problemática este estudio busca determinar el nivel de control interno existente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz.

La Hipótesis General del presente trabajo de investigación se determina de la siguiente manera. Si el Control Interno se lleva a cabo de manera integral y coherente,

entonces influye favorablemente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. Y de igual manera para cada uno de sus componentes se menciona las Hipótesis Específicas:

-En la medida que el ambiente de control se lleve a cabo de manera adecuada, influirá positivamente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

-Si las evaluaciones de riesgos son verificadas y validadas correctamente, entonces dicha verificación permitirá determinar el nivel de riesgo.

-El mejor planeamiento de las actividades de control, influirá favorablemente la administración.

-En la medida que la información y comunicación sean fluidas y sin barreras, incidirá favorablemente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

-En la medida que las actividades de monitoreo alcance estándares deseados, influirá favorablemente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.

La investigación se justifica en un análisis enfocado en el estudio de control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, y se lleva a cabo tomando en consideración la importancia que tiene el control interno en las actividades que realiza a nivel organizacional, motivo por el cual teniendo en cuenta dicha problemática este estudio busca determinar el control interno existente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz. La investigación será útil para el tesista en la medida en que hará posible profundizar sus conocimientos a fin de aplicarlos en su vida laboral y profesional; así mismo formara parte del acervo bibliográfico de la Uladech

Católica para que los futuros investigadores utilicen como fuente de información. También fue viable porque se contó con los recursos humanos, materiales y financieros para la ejecución de la mencionada investigación.

Respecto a la metodología el tipo de investigación es cualitativo. El nivel de investigación es descriptivo, ya que se basa en la descripción de los componentes del control interno. De tal manera que la labor de la investigación se realizó teniendo en cuenta los datos nominativos sin entrar en detalles respecto a las cantidades. Para el diseño de la investigación se utilizó el diseño no experimental – descriptivo y es de corte transversal porque se indago la incidencia en un lugar único para recopilación de datos. Respecto al universo y muestra, no corresponde a la identificación por tratarse de un estudio de caso. La técnica que se utilizó en la Investigación es bibliográfica y documental, a través de la Revisión de libros, revistas, páginas web, periódicos.

Revisión documentaria y bibliográfica esta técnica se observó de manera sistemática las realidades teóricas y empíricas usando diferentes tipos de documentos donde se investigó, interpretó. Respecto a los instrumentos para el recojo de la investigación se utilizó fichas bibliográficas y la guía de observación lo cual nos ayudó a guardar la información.

II. Revisión de literatura

2.1 Antecedentes

Monllau (1997) en su estudio acerca de los Sistemas de Control Interno en las entidades planteó como objetivo la eficacia del sistema de control interno implantado en las entidades españolas medido en términos del cumplimiento de las expectativas empresariales. El estudio y análisis de la eficacia de los sistemas de control interno implantados en la empresa española se ha realizado en base a un modelo teórico. Este ha sido el resultado de la reconstrucción y coordinación del marco teórico que, referente al sistema de control en las entidades, existe tanto en la literatura auditora como en la literatura organizativa. Una vez definido el modelo, se ha analizado de forma empírica su validez y suficiencia. La conclusión a la que se ha llegado es que, a pesar de que muchas de las empresas analizadas, no tienen implantado un adecuado sistema de control interno, tienen un elevado grado de cumplimiento de los objetivos organizativos.

William (1965) en su investigación sobre los procedimientos de Auditoría, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, Buenos Aires, 1965: "Por Control Interno se entiende: el programa de organización y el conjunto de métodos y procedimientos coordinados y adoptados por una empresa para salvaguardar sus bienes, comprobar la eficacia de sus datos contables y el grado de confianza que suscitan a efectos de promover la eficiencia de la administración y lograr el cumplimiento de la política

administrativa establecida por la dirección de la empresa". El control interno debe ajustarse a las necesidades y requerimientos de cada organización, debe consistir en un sistema que permita tener una confianza moderada de que sus acciones administrativas se ajustan a los objetivos y normas (legales y estatutarias) aplicables a la organización y un excesivo control puede ser costoso y contraproducente. Además, debe tenerse cuidado al diseñarlo, porque las regulaciones innecesarias limitan la iniciativa y el grado de creatividad de los empleados.

Poch (1987) en su investigación sobre el Control Interno de la Empresa el objetivo fue analizar el sistema informativo, básicamente en su aspecto contable, sistema que opera permanentemente y de forma automática. La esencia del control interno radica en un principio inviolable: la separación de funciones (autorización, custodia y registro). La funcionalidad de los procedimientos de control interno se estudia exhaustivamente siguiendo la sistemática basada en el plan general de contabilidad. La última parte de la tesis recoge un análisis del control interno de la empresa española, es una muestra selectiva de 30 empresas sobre un total de más de 500 y supone una valiosa información del mundo empresarial español en la década de los 80, como conclusión final se dice que el control interno es un conjunto sistemático de procedimientos contables y extracontables coordinados funcionalmente para facilitar la política empresarial a través de una eficaz información y proteger el patrimonio adecuadamente.

Gómez (2010) en su investigación sobre Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas. Tiene por objeto analizar los sistemas de calidad y de control interno como herramientas necesarias para que una organización camine hacia la excelencia. Con este motivo nos hemos propuesto una investigación sobre la aplicación de modelos de control interno internacional a las empresas públicas, analizando si se adecuan a las recomendaciones establecidas en el informe COSO, como modelo más representativo. Nuestro trabajo empírico se centra, especialmente, en la adecuación del control interno de las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas a las recomendaciones establecidas en el INFORME COSO.

Medina (2011) en su tesis sobre evaluación de los procedimientos de control interno del proceso de compras en MINFRA estado Falcón-Venezuela; el propósito fundamental de la presente investigación es evaluar el control interno aplicado al proceso de compras que se llevan a cabo en el Ministerio del Poder Popular para la Infraestructura (Minfra) y de esta manera diagnosticar la situación del mismo. La situación estuvo enmarcada dentro de una investigación de campo de tipo descriptiva de carácter evaluativo apoyada en una revisión documental y de investigación, dado que se llevó a cabo por medio de un proceso de observación directa, procediéndose a la recogida y análisis de información suministrada por los responsables de compras, obteniéndose la información para lograr los objetivos. Los resultados obtenidos arrojaron como resultados debilidades en los procedimientos de control interno aplicados, por lo

que se recomienda fortalecer los mismos para garantizar la eficacia y la eficiencia en el proceso de compras y por ende del Minfra Flacón.

Blas (2009) en su tesis sobre Sistemas del control interno; sostiene que es conjunto de planes, métodos y elementos de Control Interno no son evaluados; a falta del manual de procedimientos y guías por cada área, que describan los procedimientos específicos de manera detallada y definan las funciones del personal; entonces el calendario de compromisos que es una herramienta para el control presupuestal del gasto, se efectúe de manera incorrecta, pues no hay control de los compromisos de gasto, que permita asegurar su correcta aplicación en las partidas presupuestales relativas a las metas programadas, no contándose con información actualizada sobre los saldos presupuestales disponibles y de los montos comprometidos que permanecen pendiente de ejecución; dificultando la distribución de los gastos por cada período.

Ortiz (2008) en su tesis Control de Inventarios, desarrollado en la Universidad de Maracaibo, Venezuela 2008 concluye que: el objeto del control interno es el de ayudar a la administración a alcanzar las metas y objetivos previstos dentro de un enfoque de excelencia en la prestación de sus servicios. Un sistema de control interno es el conjunto de medidas que toma la organización con el fin de: proteger sus recursos contra el despilfarro, el fraude o el uso ineficiente; asegurar la exactitud y confiabilidad de los datos de la contabilidad y de las operaciones financieras, asegurar el cumplimiento de

las políticas normativas económicas de la entidad y evaluar el desempeño de los trabajadores.

Tesis: Procesos del Control Interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado.

Campos (2003) realizó una tesis de Grado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para obtener el título de Magíster en Contabilidad con mención en auditoría Superior sobre Los Procesos de Control Interno en el Departamento de Ejecución Presupuestal de una Institución del Estado, cuyo objetivo era conocer si la aplicación del control interno constituye un instrumento eficaz en la ejecución presupuestal con la finalidad de establecer la forma en que incide en la administración de adquisiciones. El estudio es de corte Descriptivo, luego Explicativa y finalmente Correlacionada. La población en estudio está conformada por el personal que presta servicios de la División de Abastecimientos, se ha tomado como muestra al personal que labora en el Departamento de Ejecución Presupuestal, que constituye el 5% de la población total. El instrumento utilizado fue el cuestionario, guía de análisis documental, guía de entrevista.

Tesis: El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos Provincia de Huari – 2007.

Domínguez (2010) realizó una tesis de grado en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo” para obtener el título en Contabilidad sobre El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos Provincia de Huari - 2007. Dentro de las conclusiones arrojadas por la investigación se encuentra que el grado de efectividad del control interno financiero ha sido positivo en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007, según la opinión mayoritaria de los servidores. La verificación de la asignación, cumplimiento de tareas y registro de asistencia en la segregación de tareas en el control interno financiero ha sido positiva para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007. La verificación de la información, comunicación, supervisión y puntos clave de transacciones durante el monitoreo en el control interno financiero ha sido positivo para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos el año 2007. La verificación de registro de transacciones, documentos sustentatorios y estados financieros de la información financiera en el control interno financiero ha sido positiva para la ejecución de las obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Teoría del control social de Hirschi y Gottfredson

La ausencia de control social, causa la desviación de los procedimientos establecidos, si no se cometen actos desviantes se debe a nuestro estrecho lazo

con la sociedad. Si el lazo se debilita, se saltan las reglas y se cometen actos desviantes.

Hay cuatro vías por las cuales los individuos establecen lazos con la sociedad.

- a. Por medio de lazos con personas o instituciones convencionales.
- b. Por implicación.
- c. Por estar inmersos en actividades convencionales.
- d. Por una creencia en el valor moral de las reglas sociales.

Este esquema evoluciona hacia la idea de la falta de autocontrol, el principal sistema de control social está en la mente de los individuos. Gran cantidad de comportamientos desviados están relacionados con la ruptura de los mecanismos íntimos de control social: alta impulsividad, insensibilidad y falta de prudencia.

Reckless: Contención de los impulsos errantes: control interno y externo.

Braithwaite: El principal sistema de control social es la vergüenza: expresión de desaprobación social dirigida a la invocación de remordimiento en el proscrito. Por lo tanto, son los sistemas de control social informales los que mejor funcionan. (Berducido, 2008)

2.2.2 Teoría del control interno.

Ésta teoría se mantiene por Reiss, y tiene inequívocas conexiones con el Psicoanálisis y la cibernética. Para el autor, la

delincuencia es el resultado de una relativa falta de normas y reglas internalizadas, de un desmoronamiento de controles erigidos con anterioridad y/o de un conflicto entre reglas y técnicas sociales. La desviación social se entiende como la consecuencia funcional de controles personales y sociales débiles fundamentalmente por el fracaso de los grupos primarios. (Berducido, 2008)

2.3 Marco conceptual

2.3.1 Control Interno

A. Historia

El origen del Control Interno, suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control, pero no fue hasta fines del siglo XIX que los hombres de negocios se preocuparon por formar y establecer sistemas adecuados para la protección de sus intereses. A finales de este siglo, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previeran o disminuyeran fraudes o errores, debido a esto comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e

implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades. Así nace el control como una función gerencial, para asegurar y constatar que los planes y políticas preestablecidas cumplan tal como fueron fijadas.

En resumen, el desarrollo industrial y económico de los negocios, propició una mayor complejidad en las entidades y en su administración, surgiendo la imperiosa necesidad de establecer mecanismos, normas y procedimientos de control que dieran respuesta a las nuevas situaciones. (Gómez, 2003)

B. Definiciones:

Es un sistema que comprende el plan de organización, las políticas, normas, así como los métodos y procedimientos adoptados dentro de un ente u organismo sujeto a esta Ley, para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia, economía y calidad en sus operaciones, estimular la observación de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de su misión, objetivos y metas.

El Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados – AICPA en 1949: El Control Interno incluye el Plan de Organización de todos los métodos y medidas de coordinación acordados dentro de una empresa para salvaguardar sus activos, verificar la corrección y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y la adhesión a las políticas gerenciales establecidas.

En 1992, en el Informe COSO queda expresado que el Control Interno se entiende como: "El proceso que ejecuta la administración con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas. "Este informe refleja que el Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de los objetivos.

C . Objetivos

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que deben brindar cada entidad pública o privada.
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- Velar por el cumplimiento de leyes, reglamentos, estatutos y otras normas.
- Elaborar información financiera válida y confiable presentada con oportunidad.

D. Estructura del sistema de control interno S.C.I

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgo.

- Actividades de control.
- Información y comunicación.
- Supervisión

E. Tipos

Control Interno Contable: Son las medidas que se relacionan directamente con la protección de los recursos, tanto materiales como financieros, autorizan las operaciones y aseguran la exactitud de los registros y la confiabilidad de la información contable.

Control Interno Administrativo: Son las medidas diseñadas para mejorar la eficiencia operacional y que no tienen relación directa con la confiabilidad de los registros contables. Son procedimientos y métodos que se relacionan con las operaciones de una empresa y con las directivas, políticas e informes administrativos. Entonces el Control Interno administrativo se relaciona con la eficiencia en las operaciones establecidas por la entidad.

Control Interno Operacional: Los controles operacionales comprenden la estructura de la organización, la elección de las medidas tecnológicas, la selección de los empleados, la fijación de metas y políticas y además todos los métodos y medidas coordinados adoptados dentro de un negocio para promover la eficiencia operacional y estimular el cumplimiento de las políticas administrativas establecidas. Se han definido también como una combinación de los objetivos, de los planes políticos, los procedimientos, las técnicas y las normas, en adición a la medición apreciación o evaluación de los resultados.

La implantación y mantenimiento de un sistema de control interno es responsabilidad de la dirección de la entidad, que debe someterlo a una continua supervisión para determinar que funciona según está prescrito.

Todo sistema de control interno tiene unas limitaciones. Siempre existe la posibilidad de que al aplicar procedimientos de control surjan errores por una mala comprensión de las instrucciones, errores de juicio, falta de atención personal, fallo humano, etc.

F. Causas:

- Ausencia de manuales de organización y funciones.
- La no aplicación de sanciones correspondientes en su oportunidad.
- Excesiva influencia política y partidaria en las decisiones.
- Ausencia de capacitación al personal y a los funcionarios.
- Existencia de una cultura de corrupción.

G. Función del control interno

- Evitar o reducir fraudes.
- Salvaguarda contra el desperdicio.
- Salvaguarda contra la insuficiencia.
- Cumplimiento de las políticas de operación sobre las bases más seguras.
- Comprobar la corrección y veracidad de los informes contables.
- Salvaguardar los activos de la empresa.
- Promover la eficiencia en operación y fortalecerla adherencia a las normas fijadas por la administración.

H. Control interno gubernamental

El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública. Este control busca que los recursos públicos se usen con eficiencia, eficacia, transparencia y economía; que la gestión pública se realice de acuerdo a las normas legales, los lineamientos de política y los planes de acción. El Sistema Nacional de Control evalúa los sistemas de administración y gerencia, buscando su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas. El sistema Nacional de Control es descentralizado: en cada municipalidad debe existir un órgano de control institucional que depende directamente de la Contraloría General de la República, sin embargo, esto no ocurre en un gran número de municipalidades distritales, no porque se quiera evadir las acciones de control sino porque su economía no lo permite.

Por tal razón, es permitido que las municipalidades distritales coordinen con las provinciales a fin que estas cumplan con prestarles el apoyo necesario.

Comprende las acciones de control previo, simultánea y de verificación posterior que realiza la municipalidad, con la finalidad de que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se realicen eficiente y correctamente. El Control Interno es previo, simultáneo y posterior:

- **Control interno previo.**-lo que busca es anticiparse a los problemas que pudieran presentarse en el ejercicio de la gestión, a partir de la detección de

posibles errores en la acción municipal.

- **Control interno simultáneo.**- busca corregir los problemas conforme estos se vayan presentando en el ejercicio de la gestión municipal. El control interno previo y simultáneo compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de la municipalidad.

- **Control interno posterior.**- es ejercido por los superiores del servidor o funcionario municipal ejecutor de la actividad, y fundamentalmente por el órgano de control institucional. El control posterior busca corregir los problemas luego de que estos se presentan.

Ley orgánica del sistema nacional de control objeto y ámbito de aplicación

El objeto de la Ley: es propiciar el apropiado, oportuno y efectivo ejercicio del control gubernamental, para prevenir y verificar, mediante la aplicación de principios, sistemas y procedimientos técnicos, la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto y probo de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos, así como el cumplimiento de metas y resultados obtenidos por las instituciones sujetas a control, con la finalidad de contribuir y orientar el mejoramiento de sus actividades y servicios en beneficio de la Nación. Las normas contenidas en la presente Ley y aquellas que emita la Contraloría General son aplicables a todas las entidades sujetas a control por el Sistema, independientemente del régimen legal o fuente de financiamiento bajo el cual operen. Dichas entidades sujetas a control por el Sistema, que en adelante se designan con el nombre genérico de entidades, son las siguientes:

- a. El Gobierno Central, sus entidades y órganos que, bajo cualquier denominación, formen parte del Poder Ejecutivo, incluyendo las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, y sus respectivas instituciones.
- b. Los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones y empresas pertenecientes a los mismos, por los recursos y bienes materia de su participación accionaria.
- c. Las empresas del Estado, así como aquellas empresas en las que éste participe en el accionariado, cualquiera sea la forma societaria que adopten por los recursos y bienes materia de dicha o participación.

Principios del control interno gubernamental Ley N° 27785

Son principios que rigen el ejercicio del control gubernamental.

- a) La universalidad, entendida como la potestad de los órganos de control para efectuar, con arreglo a su competencia y atribuciones, el control sobre todas las actividades de la respectiva entidad, así como de todos sus funcionarios y servidores, cualquiera fuere su jerarquía.
- b) El carácter integral, en virtud del cual el ejercicio del control consta de un conjunto de acciones y técnicas orientadas a evaluar, de manera cabal y completa, los procesos y operaciones materia de examen en la entidad y sus beneficios económicos y/o sociales obtenidos, en relación con el gasto generado, las metas cualitativas y cuantitativas establecidas, su vinculación con políticas gubernamentales, variables exógenas no previsibles o controlables e índices históricos de eficiencia.
- c) La autonomía funcional, expresada en la potestad de los órganos de

control para organizarse y ejercer sus funciones con independencia técnica y libre de influencias.

d) El carácter permanente, que define la naturaleza continua y perdurable del control como instrumento de vigilancia de los procesos y operaciones de la entidad.

e) El carácter técnico y especializado del control, como sustento esencial de su operatividad, bajo exigencias de calidad, consistencia y razonabilidad en su ejercicio; considerando la necesidad de efectuar el control en función de la naturaleza de la entidad en la que se incide.

f) La legalidad, que supone la plena sujeción del proceso de control a la normativa constitucional, legal y reglamentaria aplicable a su actuación.

g) El debido proceso de control, por el que se garantiza el respeto y observancia de los derechos de las entidades y personas, así como de las reglas y requisitos establecidos.

h) La oportunidad, consistente en que las acciones de control se lleven a cabo en el momento y circunstancias debidas y pertinentes para cumplir su cometido.

i) La objetividad, en razón de la cual las acciones de control se realizan sobre la base de una debida e imparcial evaluación de fundamentos de hecho y de derecho, evitando apreciaciones subjetivas.

j) La materialidad, que implica la potestad del control para concentrar su actuación en las transacciones y operaciones de mayor significación económica o relevancia en la entidad examinada.

k) El carácter selectivo del control, entendido como el que ejerce el Sistema

en las entidades, sus órganos y actividades críticas de los mismos, que denoten mayor riesgo de incurrir en actos contra la probidad administrativa.

1) La presunción de licitud, según la cual, salvo prueba en contrario, se reputa que las autoridades, funcionarios y servidores de las entidades, han actuado con arreglo a las normas legales y administrativas pertinentes.

Modelos de control interno

1. Modelo COSO:

COSO: Corresponde a las siglas en inglés del comité de organizadores y patrocinadores de la comisión Treadway, organismos que en conjunto emitieron el informe con recomendaciones referentes al control interno que lleva su nombre.

Origen: Estados Unidos 1985, se forma una comisión patrocinada por diversas instituciones, con el objetivo de identificar las causas de la presentación de información financiera en forma fraudulenta o falsificada y emitir un informe al respecto.

En 1987 emite el informe que contenía una serie de recomendaciones en relación al control interno de cualquier empresa u organización. La comisión Treadway, debatió durante más de cinco años y finalmente en 1992, se emite el informe COSO, el cual tuvo gran aceptación y difusión en gran parte debido a la diversidad y autoridad que posee el grupo.

Definición de control interno:

Proceso llevado a cabo por el Consejo de Administración, la Gerencia y otro personal de la Organización, diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización clasificados en:

- **Efectividad y eficiencia de las operaciones**

Para crecer y mejorar la rentabilidad, las organizaciones necesitan enfocarse en la eficiencia y efectividad de sus operaciones – reducir costos, incrementar ingresos, mejorar la gestión y el control, mejorar la operación y dar el mejor uso a los activos.

- **Confiabilidad de la información financiera**

El objetivo general de la información financiera es proporcionar información útil que permita la toma de decisiones.

Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas. Características:

- Medio para alcanzar un fin, no un fin en sí mismo.
- No es un evento o circunstancia sino una serie de acciones que permean en las actividades de la organización.
- Forma parte de los procesos básicos de la administración-planeación ejecución y monitoreo y se encuentra integrado en ellos.
- Los controles deben construirse “Dentro” de la infraestructura de la organización y no “Sobre ella”.
- Es efectuado por personas. No es solamente un conjunto de manuales de políticas y procedimientos, sino son personas en cada nivel de la

organización.

- Es ejecutado por la gente de una organización a través de lo que hace y dice.
- La gente diseña los objetivos de la Entidad y establece los mecanismos de control.
- Afecta las acciones del personal, señalándole sus responsabilidades y límites de autoridad, así como la vinculación entre sus deberes y la forma en que los desempeñan.
- La alta dirección es responsable de la existencia de un eficiente sistema de control.
- Los Directores tienen la obligación de la vigilancia del control además de que proporcionan directrices y aprueban ciertas transacciones y políticas.
- Cada individuo dentro de la organización tiene algún rol respecto al control interno.
- No existe sistema infalible, ningún sistema hará por siempre lo que se espera que haga.
- No importa lo bien diseñado y operado que sea un sistema de control; lo más que puede esperarse es que proporcione seguridad razonable.
- El efecto acumulado de controles y su naturaleza diversa, reducen el riesgo de que no puedan alcanzarse los objetivos.

Limitaciones del control:

- Errores por falta de capacidad para ejecutar las instrucciones.

- Errores de juicio en la toma de decisiones.
- Errores por mala interpretación, negligencia, distracción o fatiga.
- Inobservancia gerencial a las políticas o procedimientos prescritos.
- Colusión.
- Costo - beneficio.

Características de los objetivos de una organización:

Operacionales: Relacionados con el uso eficiente y eficaz de los recursos.

Información financiera: Relacionados con la preparación de reportes financieros confiables.

Cumplimiento: Relacionados con el cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables.

Relación de objetivos y componentes

Existe una relación directa entre objetivos que la organización busca y los componentes que representan lo necesario para alcanzar los objetivos que la organización busca y los componentes que representan lo necesario para alcanzar los objetivos.

Componentes:

A. Ambiente de control

El entorno o ambiente de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del Control Interno.

Es fundamentalmente, consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia y por carácter reflejo el resto de los empleados, con relación a la importancia del Control Interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

Importancia

Es la base o andamiaje de todo sistema de Control Interno determina las pautas de comportamiento en la organización e influye en el nivel de concientización del personal respecto del control. No obstante, su trascendencia radica en que como conjunción de medios, operadores y reglas previamente definidas, traduce la influencia de varios factores en el establecimiento, fortalecimiento, o debilidad de políticas y procedimientos en una organización.

Factores que lo constituyen

Los principales factores del ambiente de control son:

a) Filosofía de la Dirección

Los estilos gerenciales marcan el nivel de riesgo empresarial y pueden afectar al control interno. Un planteamiento empresarial orientado excesivamente al riesgo, una actitud poco propicia a la prudencia, o no tomar en cuenta los aspectos de control o administrativos al emprender negocios, son indicativos de

riesgos de control interno. Desde otro punto de vista, una gerencia que sin dejar de afrontar los riesgos empresariales toma en cuenta todos los elementos necesarios para su seguimiento, evitando riesgos improcedentes y que consideran los aspectos positivos y negativos de cada alternativa, crea una actitud positiva de control interno en la organización.

- Conducta y actitud respecto al control interno.
- Ambiente de confianza y apoyo hacia el control interno.
- Actitud abierta hacia el aprendizaje y las innovaciones.
- Medición del desempeño.

b) Integridad y valores éticos

Los valores éticos fomentan la buena reputación de una entidad. Tales valores deben enmarcar la conducta de funcionarios y empleados, orientando su integridad y compromiso personal hacia la organización. Para afianzar esta reputación no basta el respeto a la ley, es decir, la eficacia de un sistema de control no puede estar por encima de la moral y la integridad de las personas que administran y supervisan estos controles, ya que estos valores constituyen el basamento de toda la estructura de control.

- Establecer principios y valores éticos para regir la conducta y estilos de gestión.
- Los principios y valores deben ser parte de la cultura organizacional.
- Demostración de los titulares y funcionarios a través de su comportamiento

ético.

c) Administración estratégica

La existencia de estos órganos dedicados con exclusividad al control, se vislumbra con mayor frecuencia en empresas de mayor envergadura.

Su objetivo general es la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno como así también procura el mejoramiento continuo del mismo.

La existencia de un comité de estas características refuerza el sistema de control interno y contribuye positivamente al ambiente de control.

Sin embargo, la mera existencia no es suficiente. Para su efectivo desempeño debe integrarse adecuadamente, es decir, con miembros de capacidad y trayectoria que exhiban además un grado elevado de conocimiento y experiencia que les permita apoyar objetivamente a la Dirección mediante su guía y supervisión.

- Formular planes estratégicos y operativos, además gestionarlos.
- Control de programación y cumplimiento de operaciones y metas.

d) Estructura y plan organizacional

Todo organismo debe desarrollar una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y objetivos, la que deberá estar plasmada en un algún tipo de herramienta gráfica. La estructura organizativa, formalizada en un organigrama, constituye el marco formal de autoridad y responsabilidad en

el cual las actividades que se desarrollan en cumplimiento de los objetivos del organismo, son planeadas, efectuadas y controladas.

Lo importante es que su diseño se ajuste a sus necesidades, esto es que proporcione el marco organizacional adecuado para llevar a cabo la estrategia diseñada para alcanzar los objetivos fijados. Todo organismo debe complementar su organigrama con un manual de organización, en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos, a la par de establecer las diferentes relaciones jerárquicas y funcionales para cada uno de estos. El Ambiente de Control se fortalece en la medida en que los miembros de un organismo conocen claramente sus deberes y responsabilidades. Ello impulsa a usar la iniciativa para enfrentar y solucionar los problemas, actuando siempre dentro de los límites de su autoridad.

- Desarrollar, aprobar y actualizar la estructura orientada a sus objetivos y misión.
- El diseño no solo debe contener unidades sino los procesos y operaciones.
- Formalizar en manuales de procesos, organización y funciones y organigramas.

e) Administración de Recursos Humanos

El personal es el activo más valioso que posee cualquier organismo. Por ende, debe ser tratado y conducido de forma tal que se consiga su más elevado rendimiento. Debe procurarse su satisfacción personal en el trabajo que realiza, propendiendo a que en éste se consolide como persona y se

enriquezca humana y técnicamente. La Dirección asume su responsabilidad en tal sentido, en diferentes momentos.

- Establecer políticas y procedimientos para una planificación y administración de los recursos humanos.
- Garantizar el desarrollo profesional, transparencia eficacia y vocación de servicio a la comunidad.

f) Competencia profesional

En una organización, es necesaria la existencia de procesos de definición de puestos y actividades de selección de personal, de formación, de evaluación y promoción para poder cubrir cada puesto de trabajo por personas capaces de realizar sus labores en forma competente.

Los directivos y empleados deben caracterizarse por poseer un nivel de competencia que les permita comprender la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento de controles internos apropiados. Tanto directivos como empleados deben:

- Contar con un nivel de competencia profesional ajustado a sus responsabilidades.
- Comprender suficientemente la importancia, objetivos y procedimientos del control interno.

La Dirección debe especificar el nivel de competencia requerido para las distintas tareas y traducirlo en requerimientos de conocimientos y habilidades.

Los métodos de contratación de personal deben asegurar que el candidato posea el nivel de preparación y experiencia que se ajuste a los requisitos especificados.

Una vez incorporado, el personal debe recibir la orientación, capacitación y adiestramiento necesarios en forma práctica y metódica. El sistema de control interno operará más eficazmente en la medida que exista personal competente que comprenda los principios del mismo.

- Reconocer como elemento esencial la competencia profesional del personal, acorde con las funciones y responsabilidades.
- El titular y servidores deben mantener nivel adecuado de competencia.

g) Asignación de autoridad y responsabilidad

- Asignar claramente al personal sus deberes y responsabilidades relaciones de información, niveles y reglas de autorización y límites de autoridad.
- La delegación de autoridad no exime a los funcionarios de responsabilidad conferida por dicha delegación.

h) Órgano de control institucional

La existencia de estos órganos dedicados con exclusividad al control, se vislumbra con mayor frecuencia en empresas de mayor envergadura.

Su objetivo general es la vigilancia del adecuado funcionamiento del sistema de control interno como así también procura el mejoramiento continuo del mismo.

La existencia de un comité de estas características refuerza el sistema de control interno y contribuye positivamente al ambiente de control.

Sin embargo, la existencia no es suficiente. Para su efectivo desempeño debe integrarse adecuadamente, es decir, con miembros de capacidad y trayectoria que exhiban además un grado elevado de conocimiento y experiencia que les permita apoyar objetivamente a la Dirección mediante su guía y supervisión.

- Que exista actividades de control interno a cargo de una unidad orgánica especializada denominada órgano de control institucional (OCI).
- Debe estar debidamente implementada para que contribuya al buen ambiente de control.

Importancia de los factores

El ambiente de control reinante será tan bueno, regular o malo como lo sean los factores que lo determinan. El mayor o menor grado de desarrollo y excelencia de éstos hará, en ese mismo orden, a la fortaleza o debilidad del ambiente que generen, y consecuentemente, al tono de la organización.

B. Evaluación de riesgos

El riesgo se define como la probabilidad de que un evento o circunstancia internos o externos afecte adversamente a la entidad. Su evaluación implica la identificación, el análisis y manejo de los riesgos que pueden incidir en el logro de los objetivos de la entidad. Abarca el proceso de identificación y análisis de los

riesgos a los que está expuesta la entidad para el logro de sus objetivos y la elaboración de una respuesta apropiada de los mismos.

Riesgo.-Posibilidad de que un evento desfavorable pueda afectar negativamente la habilidad de la organización para el logro de sus objetivos.

Administración de riesgos.-Es el proceso para incrementar la confianza en la habilidad de una organización para anticipar priorizar y superar obstáculos para alcanzar sus metas.

Control interno.-Es un proceso diseñado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de la entidad.

Tener en cuenta en la evaluación de riesgos:

a) Planeamiento de la administración de riesgos:

- Desarrollar y documentar una estrategia clara identificar y valorar los riesgos.
- Se deben desarrollar planes métodos de respuesta y monitoreo de riesgos.

b) Identificación de los riesgos:

- Identificar todos los riesgos que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad.
- Factores externos: económicos medioambientales, políticos sociales y tecnológicos.
- Factores internos: infraestructura personal procesos y tecnología.

c) Valoración de Riesgos:

- Permite considerar como los potenciales riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos.
- Es obtener suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, tiempo, respuesta y consecuencias.

d) Respuesta al riesgo:

Es identificar las opciones de respuesta al riesgo considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo – beneficio. La consideración del manejo del riesgo y la selección e implementación de una respuesta son parte integral de la administración de los riesgos.

Todas las organizaciones independientemente de su tamaño, naturaleza o estructura, enfrentan riesgos. Los riesgos afectan la posibilidad de la organización de sobrevivir, de competir con éxito para mantener su poder financiero y la calidad de sus productos o servicios. El riesgo es inherente a los negocios. No existe forma práctica de reducir el riesgo a cero. La dirección debe tratar de determinar cuál es nivel de riesgo que se considera aceptable y mantenerlo dentro de los límites marcados. (Cooper & Librand, 1992)

C. Actividades de control

Las actividades de control son políticas (qué debe hacerse) y procedimientos (mecanismos de control) que tienden a asegurar que se cumplan las instrucciones emanadas de la Dirección Superior, orientadas primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos.

Son políticas procedimientos y practicas establecidas para asegurar que los objetivos logren y que las estrategias para mitigar riesgos sean ejecutadas.

¿Qué son?

Son políticas y procedimientos establecidos para responder a los riesgos identificados y así asegurar razonablemente el logro de los objetivos.

¿Cómo se diseñan?

Analizando las causas que generan los riesgos identificados se establecen las actividades destinados a contrarrestarlos.

¿Para qué sirven?

Están orientados principalmente a minimizar los riesgos que afectan los objetivos y consecuentemente, sirven como retroalimentación para el cumplimiento de los mismos.

a) Procedimiento de autorización y aprobación:

La responsabilidad debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo.

b) Segregación de funciones:

- La segregación de funciones en los cargos o equipos de trabajo debe contribuir a reducir los riesgos de error o fraude.
- Un solo cargo o equipo de trabajo no debe tener el control de todas las etapas clave en un proceso actividad tarea.

c) Evaluación Costo-Beneficio

- El diseño e implementación de cualquier actividad o procedimiento de control deben ser precedidos por una evaluación de costo-beneficio.
- El costo de un control no debe superar al beneficio que de él se pueda obtener.

d) Controles sobre el acceso a los recursos o archivos

- El acceso a los recursos o archivos debe limitarse al personal autorizado.
- La responsabilidad en cuanto la utilización y custodia debe evidenciarse a través del registro en recibos, inventarios, o cualquier otro documento o medio que permita llevar un control.

e) Verificaciones y conciliaciones

- Las verificaciones y conciliaciones se hacen sobre las fuentes respectivas.
- Efectuar las verificaciones y conciliaciones entre el registro propio y contra terceros.

f) Evaluación de desempeño

- Se debe efectuar una evaluación permanente de la gestión según los planes y disposiciones normativas vigentes.
- La medida de cumplimiento mediante indicadores constituye una excelente herramienta.

g) Rendición de cuentas

- Los titulares, funcionarios y servidores públicos están obligados a rendir cuentas por el uso de los recursos y bienes del estado.
- El sistema de control interno sirve como fuente y respaldo de esta información.

h) Documentación de procesos actividades y tareas

- Deben estar debidamente documentados para el desarrollo de acuerdo con estándares establecidos y garantizar la trazabilidad.
- Se debe describir los hechos sucedidos, el efecto o impacto y las medidas adoptadas.

i) Revisión de procesos, actividades y tareas

- Deben ser periódicamente revisados para asegurar que cumplan con los reglamentos, políticas, procedimientos vigentes.
- Brinda la oportunidad de hacer propuestas de mejoras oportunamente.

j) Controles para las tecnologías de información y comunicación

- Se establecen en el desarrollo producción y soporte técnico.
- Es indispensable poner énfasis a la segregación de funciones y definir los mecanismos de autorizaciones.

Importancia

Las actividades de control constituyen el núcleo de los elementos de control interno. Apuntan a minimizar los riesgos que amenazan la consecución de los objetivos generales de la organización. Es menester que cada control esté en consonancia con el riesgo que previene, teniendo presente que los controles exagerados son tan perjudiciales como el riesgo excesivo, y reducen la productividad.

D. Información y Comunicación

Información.-Está constituida por los métodos y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar.

Comunicación.-Permite que el personal capte e intercambie la información requerida para desarrollar, gestionar y controlar sus operaciones.

Es necesario que todos los agentes conozcan el papel que les corresponde desempeñar en la organización (funciones, responsabilidades), es imprescindible que cuenten con la información periódica y oportuna que deben manejar para orientar sus acciones en consonancia con los demás, hacia el mejor logro de los objetivos. La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales. La información operacional, financiera y de cumplimiento conforma un sistema para posibilitar la dirección, ejecución y control de las operaciones.

Los sistemas de información permiten identificar, recoger, procesar y divulgar datos relativos a los hechos o actividades internas y externas, y funcionan muchas veces como herramientas de supervisión a través de rutinas previstas a tal efecto. No obstante resulta importante mantener un esquema de información acorde con las necesidades institucionales que, en un contexto de cambios constantes, evolucionan rápidamente. Por lo tanto deben adaptarse, distinguiendo entre indicadores de alerta y reportes cotidianos en apoyo de las iniciativas y actividades estratégicas, a través de la evolución

desde sistemas exclusivamente financieros a otros integrados con las operaciones para un mejor seguimiento y control de las mismas.

La comunicación es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer a tiempo las cuestiones relativas a sus responsabilidades de gestión y control. Cada función ha de especificarse con claridad, entendiendo en ello los aspectos relativos a la responsabilidad de los individuos dentro del sistema de control interno. Además de una buena comunicación interna, es importante una eficaz comunicación externa que favorezca el flujo de toda la información necesaria, y en ambos casos importa contar con medios eficaces, dentro de los cuales tan importantes como los manuales de políticas, memorias, difusión institucional, canales formales e informales, resulta la actitud que asume la dirección en el trato con sus subordinados. Una entidad con una historia basada en la integridad y una sólida cultura de control no tendrá dificultades de comunicación. Una acción vale más que mil palabras.

a) Funciones y características de la información

- La información es resultado de las actividades operativas, financieras y de control.
- Deben transmitir la existencia de una situación determinada con las características de confiabilidad oportunidad y utilidad.

b) Información y responsabilidad

- La información debe permitir cumplir con sus obligaciones y

responsabilidades.

- Los datos deben ser captados identificados, seleccionados, registrados, estructurados en información y comunicados en tiempo forma oportuna.

c) Calidad y suficiencia de la información

- Asegurar la confiabilidad, calidad suficiencia, pertinencia y oportunidad de la información que se genere y comunique.
- Diseñar evaluar o implementar mecanismos que aseguren contar toda la información útil.

d) Sistemas de información

- Los sistemas de información se deben establecer según las estrategias y el logro de los objetivos y metas.
- El sistema de información provee la información como insumo para la toma de decisiones facilitando y garantizando la transparencia en la rendición de cuenta.

e) Flexibilidad al cambio

Cuando la entidad cambie objetivos y metas, estrategia, políticas y programas de trabajo, se debe considerar el impacto en los sistemas de información para adoptar las acciones necesarias.

f) Archivo institucional

Se debe establecer y aplicar políticas y procedimientos de archivos adecuados para la preservación y conservación de los documentos o información.

h) Comunicación Interna

- La comunicación interna que fluye hacia abajo a través de y hacia arriba de la estructura de la entidad, se debe hacer con mensaje claro y eficaz.
- Debe servir de control, motivación y expresión de los usuarios.

i) Canales de comunicación

Los canales de comunicación deben ser diseñados de acuerdo a las necesidades de la entidad.

E. Supervisión

Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su remplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. Las causas pueden encontrarse en los cambios internos y externos a la gestión que, al variar las circunstancias, generan nuevos riesgos a afrontar.

El objetivo es asegurar que el control interno funciona adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

2. Modelo de control kontrag

(Ley de Control y Transparencia en los Negocios – Alemania)

Objetivo.- Mejorar a la organización con el fin de evitar crisis corporativas.

Principales elementos:

- Obligación de establecer una estructura gerencial de riesgo (encargada del control y administración)
- Comunicación oportuna del reconocimiento de riesgos.
- Responsabilidades sobre el control.

Consejo de Administración.- Es la instancia responsable de establecer guía, supervisión general y gobernabilidad a la organización

Gerencia.- El Director General es el último responsable y asume la propiedad del sistema de control.

- **Audidores Internos.-** Evalúa la efectividad del sistema de control.
- **Personal.-** Es responsable todo el personal dependiendo de su nivel y ubicación funcional.

Tipos de control Preventivos

Cuando se utiliza el control orientados al futuro con una visión de control preventivo, los administradores desarrollan un sistema para identificar problemas a medida que surgen y toman acción inmediata y automáticamente antes de que ocurra el resultado final.

Los administradores de alta dirección diseñan sistemas de control orientado a futuro por el cual los trabajadores adicionales se añaden a los departamentos, tan pronto como se alcanzan determinadas metas de ventas, por lo tanto ellos no esperan al final del año para hacer tales adiciones, práctica generalizada en muchas empresas que erróneamente sucede, sino que estos controles son de naturaleza prospectiva, pues intentan eliminar un problema antes de que ocurra una grave catástrofe. Los controles dirigidos, son representativos del control de retroalimentación, puesto que las desviaciones de los planes o un problema de menor importancia deben ocurrir antes de que se activen los mecanismos de control.

- Detectivos.
- Concurrentes (sobre la marcha)
- Posteriores.
- De resultados (actividades creativas)
- De operaciones.
- De procesos de salidas.
- De seguridad (resguardo).

3. Modelo cadbury

Desarrollado por el llamado Comité Cadbury (UK Cadbur y ommittee) Adopta una interpretación amplia del control.

Mayores especificaciones en la definición de su enfoque sobre el sistema de control en su conjunto-financiero y de cualquier tipo.

Objetivos

Orientados a proporcionar una razonable seguridad de:

- a. Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- b. Confiabilidad de la información y reportes financieros.
- c. Cumplimiento con leyes y reglamentos.

Los elementos clave de este modelo son en esencia similares al modelo COSO, salvo la consideración de los sistemas de información integrados en los otros componentes y un mayor énfasis respecto a riesgos.

Limitación en la responsabilidad de los reportes de control a la confiabilidad de los financieros.

4. Modelo Coco

Concepto de control interno

Incluye aquellos elementos de una organización (recursos, sistemas, procesos, cultura, estructura y metas) que tomadas en conjunto apoyan al personal en el logro de los objetivos de la organización:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de los reportes internos o externos.
- Cumplimiento con las leyes y reglamentos aplicables, así como con las políticas internas.

Objetivos organizacionales

Efectividad y eficiencia de las operaciones en cuanto a servicio al cliente, salvaguarda y uso eficiente de los recursos, cumplimiento de obligaciones sociales y seguridad de que los riesgos son debidamente identificados y administrados.

Confiabilidad de los reportes internos y externos

Mantenimiento de registros contables adecuados con una confiabilidad de la información utilizada.

Naturaleza del control

- El control debe ser realizado por el personal de toda la organización, quien será responsable del diseño, establecimiento, supervisión y mantenimiento. del control, el cual deberá evaluar la efectividad del control de su esfera de competencia y de reportar tal evaluación ante quien él es responsable.
- El costo del control deberá ser proporcional a los beneficios esperados.

Criterios de control

Los criterios de control son la base para entender el control de una organización que son planteados como metas a cumplir permanentemente.

5. Modelo Cobit

(Control Objectives for Information and Related Technology (Objetivos de Control para Tecnología de Información y Tecnologías relacionadas)

Definición:

Es un marco de control interno de tecnología de información (TI). Parte de la premisa de que la TI requiere proporcionar información para lograr los objetivos de la organización. Promueve el enfoque y la propiedad de los procesos.

Apoya a la organización al proveer un marco que asegura que:

- La Tecnología de Información (TI) esté alineada con la misión y visión y así capacite y maximice los beneficios.
- Los recursos de TI sean usados responsablemente.
- Los riesgos de TI sean manejados apropiadamente.

Usuarios

Gerencia: Apoyar decisiones de inversión en TI y control sobre su rendimiento, así como analizar el costo-beneficio del control.

Usuarios Finales: Garantizar seguridad y control de los productos que adquieren interna y externamente

Auditores: Apoyar sus opiniones sobre los controles de los proyectos de TI, su impacto en la organización y el control mínimo requerido.

Responsables de TI: Identificar los controles que requieren.

Principios

Requerimientos de la Información del Negocio.

- **Efectividad:** Información relevante y pertinente, proporcionada en forma oportuna, correcta, consistente y utilizable

- **Eficiencia:** Empleo óptimo de los recursos.
- **Confidencialidad:** Protección de la información sensible contra divulgación no autorizada
- **Integridad:** Información exacta y completa, así como válida de acuerdo con las expectativas de la organización.
- **Disponibilidad:** Accesibilidad a la información y la salvaguarda de los recursos y sus capacidades.
- **Cumplimiento:** Leyes, regulaciones y compromisos contractuales.
- **Confiabilidad:** Apropiaada para la toma de decisiones adecuadas y el cumplimiento normativo.

Recursos de TI

- **Datos:** Todos los objetos de información interna y externa, estructurada o no, gráficas, sonidos, etc
- **Aplicaciones:** Sistemas de información, que integran procedimientos manuales y sistematizados.
- **Tecnología:** Hardware y software básico, sistemas operativos, de administración de bases de datos, de redes, telecomunicaciones, multimedia, tc.
- **Instalaciones:** Recursos necesarios para alojar y dar soporte a los sistemas.
- **Recurso Humano:** Habilidad, actitud y productividad del personal.

6. Modelo guía turnbull

¿Qué es la guía turnbull?

Es la adopción de un enfoque basado en riesgos para establecer un sistema de control interno y revisar su efectividad.

Contribuciones a la auditoría interna

- Aseguramiento de la adecuación y la efectividad de la administración de riesgos y del sistema de control.
- Promoción de la concientización de riesgos y controles y los programas de autocontrol.
- Apoyo para mejorar el proceso de identificación y administración de riesgos.

Beneficios potenciales

- Mayor probabilidad de lograr objetivos.
- Mayor cobertura a largo plazo.
- Mayor probabilidad de lograr cambios.
- Ventajas competitivas.
- Mejores bases para establecer estrategias.
- Reducción de tiempo para emergencias.
- Desplazamiento oportuno a otras áreas de negocios.

Peligros potenciales

- Enfoque Insuficiente en Administración de Riesgo.
- Inapropiada Orientación de riesgos.
- Incapacidad para obtener aceptación del gerente.

- Falta de Mecanismos de Advertencia.
- Ignorar Controles Financieros básicos.

7. Modelo autoevaluación de controles (AEC)

Proceso documentado en el que:

- La administración o el equipo de trabajo se involucra directamente en una función.
- Se juzga la efectividad del proceso de control vigente.
- Se define si se asegura razonablemente el lograr alguno o todos los objetivos.
- El objetivo es proporcionar seguridad razonable de que se alcanzarán.

Objetivos de la organización.

- Entrenamiento
- Para desarrollar la AEC se requiere capacitación.
- En metodología.
- En modelos de control.
- En evaluación de riesgos.
- En talleres de autoevaluación de control.
- En redacción.
- En tecnología.

Beneficios para la administración

- Mejora de la moral del personal.
- Eliminación de atmósferas de desconfianza.
- Generación de ideas y planes de acción implantados más allá del alcance original.
- Facilidad de implantación de acciones de mejora.
- Promoción de la unidad organizacional mediante la identificación y solución de problemas.
- Realiza el papel de auditoría interna.

Involucramiento de la alta gerencia Adopción de la AEC

- Conocimiento de la AEC en los niveles adecuados
- Entendimiento de la complejidad, costos, beneficios y limitaciones de la AEC
- Aceptación, involucramiento y patrocinio de la alta gerencia en la AEC.

Requisitos de la Organización

- Cultura que apoye la AEC
- Actitud gerencial orientada al facultamiento y al control.
- Entorno libre de riesgos (no represalias)
- Reconocimiento de la complejidad de la implantación de la AEC.

Estrategias

- Limitar el alcance a asuntos de alta prioridad

- Emplear grupos de trabajos interdisciplinarios y con personal comprometido
- Proporcionar tiempo suficiente para la preparación del taller.
- Definir los objetivos del Taller de Autoevaluación del Control (TAC)
- Emitir pronunciamientos y criterios al inicio del proceso
- Mantener visible el apoyo de la alta gerencia
- Vender el concepto constantemente
- Proporcionar retroalimentación a los participantes sobre los resultados
- Implantar la AEC mediante prueba piloto, lo mismo que las acciones de mejora.

Planeación

- a) Seleccionar los objetivos a analizar en el TAC.
- b) Seleccionar al facilitador y al relator.
- c) Definir la estructura del TAC: horizontal, vertical o mixta.
- d) Seleccionar los participantes del TAC.
- e) Elaborar el programa de actividades con responsables y tiempos.
- f) Planear reportes de avance y conclusión.

Capacitar en Control y Autocontrol:

- Modelos de Control (COSO, COCO)
- Evaluación de riesgos.
- Autoevaluación en control y su metodología.
- Herramientas y tecnología especializada para su uso en el taller.

Monitoreo y reporte de resultados

- Establecer sistema de seguimiento y evaluación de los planes de acción Implantar acciones correctivas y formular nuevos planes
- Establecer y formular reportes de avance de los trabajos del taller
- Evaluar los costos y beneficios de las mejoras implantadas
- Impulsar la mejora continua.

8. Modelo de control de acceso basado en la semántica (SAC)

El diseño de SAC se basa en un modelo de metadatos que permite la integración semántica de un de control de acceso y una infraestructura de acreditación externa. SAC representa una solución al problema del control de acceso para entornos altamente distribuidos, dinámicos y heterogéneos. El diseño de este modelo se basa en la información semántica para lograr que se tengan en consideración las propiedades particulares de los recursos accedidos (lo que se conoce como “introspección de contenido”)

El modelo SAC contempla la existencia de una serie de sistemas de control de acceso y un conjunto de entidades de acreditación confiables que actúan de manera independiente y dan servicio a los diferentes sistemas de control de acceso. El control de los recursos es independiente de su localización. De esta forma, los recursos controlados por un administrador no han de residir obligatoriamente en su propio sistema de información.

Igualmente, algunos de los recursos almacenados por un sistema de control de acceso pueden no estar bajo el control de dicho sistema.

En el modelo SAC, la identificación del usuario o cliente no es obligatoria. Esto es debido a que los clientes poseen una serie de atributos, y el acceso a los recursos se basa igualmente en la especificación de un conjunto de atributos que debe reunir el cliente para poder acceder a ellos. Estos atributos deben venir firmados digitalmente por una entidad de certificación confiable, externa al sistema gestor de control de acceso, constituyendo lo que se conoce por un certificado de atributo. De esta forma, se garantiza la interoperabilidad de los atributos que pueden ser comunicados de forma segura evitando la necesidad de ser emitidos localmente por el administrador del sistema. Dado que las entidades de certificación son externas al sistema de control.

Diagnóstico situacional y propuestas de mejora de los Sistemas

Administrativos:

a) Gestión de Recursos Humanos

La Gestión de Recursos Humanos tiene las siguientes funciones. Planificar y formular políticas nacionales del sistema en materia de recurso humanos, organización del trabajo, su distribución, gestión del empleo, rendimiento, evaluación, compensación, desarrollo y capacitación, y relaciones humanas en el servicio civil. Dictar normas técnicas para el desarrollo e implementación del sistema. Capacitar a las oficinas de Recursos Humanos, apoyarlas en la correcta

implementación de las políticas de gestión y evaluar su implementación, desarrollando un sistema de acreditación de sus capacidades.

Dictar normas técnicas para los procesos de selección de recursos humanos que realicen las entidades públicas. Organizar, convocar y supervisar concursos públicos de selección de personal directamente o mediante terceros, en los casos que señale el reglamento.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto a la gestión de los Recursos Humanos, la propuesta de mejora en lo sucesivo sería de implementar nuevas políticas de gestión, desarrollando un buen sistema de acreditación.

b) Sistema Nacional de abastecimiento

Es el conjunto interrelacionado de políticas, objetivos, normas, atribuciones, procedimientos y procesos técnicos orientados al racional flujo, dotación o suministro, empleo y conservación de medios materiales; así como acciones especializadas, trabajo o resultado para asegurar la continuidad de los procesos productivos que desarrollan las entidades integrantes de la administración pública. Este sistema se instituyó a través del Decreto Ley 22056, en el marco de actividad de la Dirección Nacional de Abastecimiento del Instituto Nacional de Administración Pública.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al Sistema Nacional de abastecimiento a mi criterio personal sería que se tome muy en serio los objetivos ya que a través de ello va ver un buen manejo del abastecimiento con eficiencia y eficacia.

c) Sistema Nacional de Presupuesto

El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al Sistema Nacional de presupuesto a mi criterio personal es que se debe dar mayor presupuesto ya que la población amerita de más recursos presupuestarios.

d) Sistema Nacional de Tesorería

El Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Se rige por los principios de unidad de caja y economicidad.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al Sistema Nacional de Tesorería sería que se vayan actualizando respecto al área de tesorería y de esta manera aplicar las técnicas y procedimientos para llevar un eficiente manejo de la tesorería.

e) Sistema Nacional de Endeudamiento

El Sistema Nacional de Endeudamiento es el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración del endeudamiento a plazos mayores de un año de las entidades y organismos del Sector Público. Se rige por los principios de responsabilidad fiscal y sostenibilidad de la deuda.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al Sistema Nacional de Endeudamiento se debe tener en cuenta los requerimientos de financiamiento de la entidad a los más bajos costos posibles, sujetos a un grado de riesgo prudente y en concordancia con la capacidad de pago que amerite.

f) Sistema Nacional de Contabilidad

El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicada a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo

correspondiente al Sector Público, tiene por finalidad establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República. Se rige por los principios de uniformidad, integridad y oportunidad.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al Sistema Nacional de Contabilidad se debe tener presente en lo sucesivo la importancia que tiene para un mejor manejo en el área de contabilidad.

g) Sistema Nacional de Inversión Pública

El Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público es la más alta autoridad técnico normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública. Dicta las normas técnicas, métodos y procedimientos que rigen los Proyectos de Inversión Pública.

Conforman el Sistema Nacional de Inversión Pública el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de su Dirección General de Programación Multianual del Sector Público; los Proyectos de Inversión Pública (PIP), son intervenciones limitadas en el tiempo con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora o de provisión de bienes o servicios de una Entidad.

Al respecto, es importante precisar que el SNIP es un sistema administrativo y no una institución (MEF) como habitualmente se señala, no obstante ello, se han tejido una serie de mitos relacionados a su funcionamiento. Como todo sistema, se compone de un conjunto de actores, reglas y procesos que actuando de manera interrelacionada persiguen un objetivo común. En el marco de la

política de Modernización y Descentralización del Estado, el SNIP ha sido descentralizado, por tanto los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales pueden declarar viables los proyectos de su competencia. Sólo los proyectos con endeudamiento o que requieran el aval o garantía del Estado son evaluados por el MEF en consideración a su implicancia en la disciplina macroeconómica y fiscal.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al, Sistema Nacional de Inversión Pública es que se debe priorizar el uso de los recursos destinados a la inversión.

h) Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

Al conjunto de órganos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar la planificación concertada como instrumento técnico de gobierno, orientador y ordenador de acciones necesarias para lograr el desarrollo integral del país. Se rige por las normas, métodos y los procedimientos que establece el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al, Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico es que se debe aplicar a cabalidad el planeamiento ya que a través de ello va a lograr un buen desarrollo de la entidad.

i) Sistema Nacional de Defensa Judicial del Estado

Es el conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos, estructurados e integrados funcionalmente mediante los cuales los Procuradores Públicos ejercen la defensa jurídica del Estado. El Ministerio de Justicia es el ente rector del Sistema.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al, Sistema Nacional de Defensa Judicial del Estado serían que ejercen la defensa jurídica de la entidad.

j) Sistema Nacional de Control

Es el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. Su actuación comprende todas las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen que las regule.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al, Sistema Nacional de Control la propuesta de mejora sería que esta Ley se debe aplicar de una forma adecuada y oportuna durante el ejercicio del control, para prevenir y verificar, el correcto y eficiente control en la entidad.

k) Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública

En el mes de diciembre del año 2007 se expide la nueva Ley N° 29518- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – LOPE, norma que precisa de manera legal las facultades, funciones y atribuciones de la Presidencia del Consejo de Ministros y otras instancia que dependan del Estado, siendo parte integrante del mencionado dispositivo la conceptualización y definición de los Sistemas Administrativos conforantes de la Administración Pública nacional y de los cuales el Poder Ejecutivo ejerce rectoría. La modernización de la gestión de las entidades públicas constituye una pieza clave para el desarrollo de nuestro país, es por ello que consiste en orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país. Busca desarrollar las acciones y los indicadores con sus respectivas metas, plazos y entidades líderes encargadas de impulsar la implementación de la Política de Modernización, monitorear los avances y evaluar los resultados e impactos en la sociedad.

Propuesta de mejora:

En la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz respecto al, Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública la propuesta de mejora a mi criterio personal es que en la entidad, debe aplicar la mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos.

III. Metodología

3.1 Diseño de la Investigación:

Para la elaboración del presente trabajo de investigación se utilizó el diseño descriptivo - no experimental porque solo se describió el control interno y sus componentes en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz sin deteriorar la partes más relevantes de la variable y fue de corte transversal porque se indagó la incidencia en un lugar único para recopilación de datos.

Trochim (1994) menciona que el diseño de la investigación puede ser pensado como la estructura de la investigación, para el autor viene a ser el adhesivo que sostiene juntos a todos los elementos en el trabajo de investigación.

No experimental, porque se realizó sin manipular deliberadamente la variable, se observó el fenómeno tal como se muestra dentro de su contexto.

Investigación no experimental: Es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural para analizarlos con posterioridad. En este tipo de investigación no hay condiciones ni estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural. (Hernández, Fernández & Baptista, 2004)

Tipo y Nivel de la investigación de la Tesis

a) Tipo de Investigación

Tipo: El trabajo de investigación fue de tipo cualitativo.

La Investigación Cualitativa se utiliza primero para descubrir y refinar

preguntas de investigación; a veces, pero no necesariamente se prueban hipótesis. Con frecuencia se basó en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones” (Hernández, et, al. 2003)

b) Nivel de la Investigación

El trabajo de investigación fue de nivel descriptivo, ya que se basó en la descripción del control interno y sus componentes de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz.

Una teoría debe ser capaz de describir y explicar el fenómeno o fenómenos a que hace referencia. Describir implica varias cuestiones: definir al fenómeno, sus características y componentes, así como definir las condiciones en que se presenta y las distintas maneras en que puede manifestarse. (Hernández, Et, al.1991)

3.2 Población y muestra

Población y muestra, no corresponde a la identificación por tratarse de un estudio de caso, es por ello por ser una investigación con diseño de revisión documentaria y bibliográfica no es necesario considerar la población y muestra.

3.3. Definición y operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Ítems
CONTROL INTERNO	El control interno es un proceso, llevado a cabo por la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera, cumplimiento de las leyes, reglamento de las normas que sean aplicables.	Ambiente de control.	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía de la Dirección. • Integridad y valores éticos. • Administración estratégica. • Estructura Organizacional. • Administración de recursos humanos. • Competencia profesional. • Asignación de autoridad y responsabilidad. • Órgano de control institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿El Alcalde propicia el control interno? ¿Se practican los valores éticos? ¿Cuenta con planeamiento estratégico? ¿Cuenta con una estructura organizacional? ¿Establecen políticas y procedimientos? ¿Reconocen como elemento esencial la competencia? ¿Se asigna al personal sus deberes y responsabilidades? ¿Esta implementado correctamente OCI?
		Evaluación de Riesgos.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeamiento de la administración de riesgos. • Identificación de los riesgos. • Valoración de los riesgos. • Respuesta al riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Desarrolla una estrategia clara para identificar los riesgos? ¿Identifica todos los riesgos que puedan afectar? ¿Considera los potenciales riesgos que puedan afectar la entidad? ¿Está preparada la entidad para afrontar los riesgos?
		Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento de autorización y aprobación. • Segregación de funciones. • Evaluación Costo-Beneficio. • Controles sobre el acceso a los recursos o archivos. • Verificaciones y conciliaciones. • Evaluación de desempeño. • Rendición de cuentas. • Documentación de procesos actividades y tareas. • Revisión de procesos actividades y tareas. • Controles para las tecnologías de información y comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Está bien definida la responsabilidad de la autorización y aprobación? ¿La segregación de funciones contribuye a la disminución de riesgos? ¿Costo beneficio contribuye a la implementación de cualquier actividad? ¿El acceso a los archivos es netamente al personal autorizado? ¿De qué manera se lleva acabo las conciliaciones y verificaciones? ¿Se establece una buena evaluación respecto al desempeño? ¿Quiénes están obligados a rendir cuenta? ¿Cómo se deben encontrar las documentaciones? ¿Con que frecuencia deben ser revisados? ¿Es importante los controles para las TIC?

		Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones y características de la información. • Información y responsabilidad. • Calidad y suficiencia de la información. • Sistemas de información. • Flexibilidad al cambio. • Archivo institucional. • Comunicación interna. • Canales de comunicación. 	<p>Qué transmiten las características de la información? ¿Una buena información a que nos conlleva? ¿Cuál es la calidad de la información en la entidad? ¿De qué manera se deben establecer los sistemas de información? ¿Cómo adopta la entidad frente a la flexibilidad? ¿Cómo se debe establecer el archivo institucional? ¿Cómo se debe establecer la comunicación interna? ¿Cómo deben ser diseñados los canales de comunicación?</p>
		Supervisión y Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> • Normas básicas para las acciones de prevención y monitoreo. • Normas básicas para el seguimiento de resultados. • Normas básicas para los compromisos de mejoramiento. 	<p>¿Existen adecuadas actividades de prevención y monitoreo en el cumplimiento de sus funciones? ¿Se lleva a cabo actividades de seguimiento de resultados? ¿Existe compromiso personal para el mejoramiento de los resultados?</p>

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica de revisión documentaria y bibliográfica

La técnica que se utilizó en la investigación fue la revisión documentaria y bibliográfica, a través de la revisión de libros, revistas, páginas web, periódicos.

Arias (2004) considera la investigación documental como el proceso basado en la búsqueda y el análisis de datos secundarios, es decir, datos registrados por otros investigadores.

3.4.2 Instrumentos: Fichas bibliográficas de las fuentes del origen de la información.

Teniendo en cuenta las fuentes de información documentaria y bibliográfica como textos, tesis, páginas de internet entre otros se tendrá que elaborar fichas bibliográficas, como instrumentos de ubicación de la información.

3.5 Plan de análisis

Para el análisis se ha tenido en cuenta el método analítico sintético. Los datos se obtuvieron mediante el uso de la técnica de la revisión bibliográfica y documental.

3.6. Matriz de Consistencia

TITULO: Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	METODOLOGIA
<p>Problema General</p> <p>¿Cómo es el Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014?”</p> <p>Problema Especifico</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cómo es el ambiente de control en la gestión de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014? ➤ ¿Cómo es la evaluación de riesgos en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014? ➤ ¿Cómo son las actividades de control en la gestión de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014? ➤ ¿Cómo es la información y comunicación en la gestión de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014? ➤ ¿Cómo es el monitoreo en la gestión de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014? 	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.</p> <p>Objetivo Especifico</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Determinar el Ambiente de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. ➤ Verificar la Evaluación de Riesgos en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. ➤ Describir las Actividades de Control en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. ➤ Verificar la Información Y comunicación en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. ➤ Verificar el Monitoreo en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014. 	<p>Hipótesis General</p> <p>Si el control interno se lleva acabo de manera integral y coherente, entonces influye favorablemente en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, 2014.</p> <p>Hipótesis Específica</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ En la medida que el ambiente de control se lleve a cabo de manera adecuada, influirá positivamente en la gestión. ➤ Si las evaluaciones de riesgo son verificadas y validadas correctamente, entonces dicha verificación permitirá determinar el nivel deriesgo. ➤ El mejor planeamiento de las actividades de control, influirá favorablemente laadministración. ➤ En la medida que la información y comunicación sean fluidas y sin barreras incidirá favorablemente en la gestión. ➤ En la medida que las actividades de monitoreo alcance estándares deseados, influirá favorablemente en la gestión. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tipo de Investigación El trabajo de investigación será de tipo cualitativo. ➤ Nivel de investigación El trabajo de investigación será de nivel descriptivo. ➤ Diseño de la investigación Para la elaboración del presente trabajo de investigación se utilizará el diseño no experimental y de corte transversal. ➤ El universo y muestra Por tratarse de un estudio de caso no se ha tenido en cuenta ninguna población y muestra. ➤ Técnicas e instrumentos <p>Técnica: Revisión bibliográfica y documental.</p> <p>Instrumento: Fichas bibliográficas.</p>

3.7 Principios éticos

- Se ha respetado la dignidad, la libertad y la autodeterminación del individuo.
- No se ha generado falsas expectativas a los sujetos durante el proceso de investigación.
- Se ha visto por conveniente de informar a los sujetos de investigación los resultados disponibles en forma apropiada.
- Se ha tenido en consideración la confidencialidad y anonimato respetando los principios de la información brindada de los sujetos investigados.
- Se ha respetado la originalidad de los datos que se utilizó con fines académicos.
- En particular se ha tenido en consideración de ser cuidadosos con los archivos o listados que identifiquen a los individuos participantes.

IV. Resultados

4.1 Resultados

El control interno, en la actualidad, es un tema que está siendo potencializado, no sólo en las empresas privadas, sino también en las entidades públicas, como son las municipalidades, que es donde se han emitido la mayor cantidad de normas al respecto para garantizar su funcionamiento.

En el Perú las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de Gobierno Local. Poseen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de la competencia que la Constitución Política, la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley de Bases de la Descentralización les otorga.

Las municipalidades deben promover, apoyar y reglamentar la participación vecinal en el desarrollo local. Asimismo brindan servicios de seguridad ciudadana, con la cooperación de la Policía Nacional del Perú, todo esto conforme a ley.

En este sentido se ha realizado un diagnóstico situacional del control interno y se ha determinado el nivel de madurez del mismo, el mismo que se detalla en cada uno de sus componentes.

Asimismo, es preciso proponer la mejora del control interno, toda vez que que cuanto mejor implementado esté, mejor será el funcionamiento de cada uno de los sistemas operantes para el buen desempeño del municipio, tales como: a)

Gestión de Recursos Humanos, b) Sistema Nacional de Abastecimiento, c) Sistema Nacional de Presupuesto, d) Sistema Nacional de Tesorería, e) Sistema Nacional de Endeudamiento, f) Sistema Nacional de Contabilidad, g) Sistema Nacional de Inversión Pública, h) Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, i) Sistema Nacional de Defensa Judicial del Estado, j) Sistema Nacional de Control y k) Sistema Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Control interno

De acuerdo al Informe C.O.S.O. el Control Interno es un proceso diseñado con el objeto de proporcionar una seguridad razonable en cuanto a lo consecución de los objetivos de la entidad según las siguientes categorías:

1. Objetivos asociados a la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos.
2. Objetivos asociados a la elaboración de Información Contable confiable.
3. Objetivos asociados al cumplimiento de leyes y regulaciones.

Ambiente de control interno

Es la base de todos los demás componentes del Control Interno proporcionando disciplina y estructura. Está compuesto por el comportamiento que se mantiene dentro de la organización., en este contexto, el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad. Algunos de estos aspectos son la integridad y valores éticos de los recursos humanos, la atmósfera de confianza mutua, la filosofía y estilo de dirección, la estructura y plan organizacional, reglamentos y manuales de procedimiento y políticas en materia de recursos humanos.

Evaluación de riesgos

La Evaluación de Riesgos es otro de los componentes que constituyen el control interno. Indica que es necesario identificar los riesgos correspondientes a cada actividad con la finalidad de analizarlos y administrarlos. La importancia de cada riesgo en el control interno se basa en su probabilidad de manifestación y en el impacto que puede causar en la organización.

El riesgo puede ser tanto interno como externo y comprende situaciones que imponen a la organización barreras para su crecimiento o inclusive para su supervivencia.

Actividades de control

Se refieren a las acciones que realizan la gerencia y demás personal de la entidad para cumplir diariamente con las funciones asignadas. Son importantes porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, para lo cual se valen de políticas y procedimientos y la evaluación de su cumplimiento, constituyen el medio más idóneo para asegurar el logro de objetivos de la entidad.

Información y comunicación

Está constituido por los métodos y registros establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones de una entidad. La calidad y oportunidad de la información que brinda el sistema afecta la capacidad de la gerencia para adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las

actividades de la entidad y elaborar información confiable.

Monitoreo

Es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Debe orientarse a la identificación de controles débiles, insuficientes o necesarios para promover su reforzamiento.

El monitoreo se lleva a cabo de tres formas:

- a) Durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la entidad.
- b) De manera separada, por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades (incluidas las de control)
- c) Mediante la combinación de ambas modalidades.

4.2 Análisis de Resultados

Municipalidad

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. El resultado obtenido guarda relación a los estudios realizados por Vilchez (2007) quien sostiene que las municipalidades ocupan un lugar cada vez más importantes en el sector público, desde hace ya tiempo.

Muchos gobiernos locales incursionan activamente en la construcción de condiciones que permitan mayor calidad de vida para los habitantes, a través de la ejecución de proyectos de inversión que admitan alcanzar los objetivos trazados, se incrementa la preocupación de las autoridades locales sobre cómo lograr cumplir

con su comunidad en los espacios locales que tiene bajo responsabilidad.

El resultado obtenido corrobora a lo que menciona la ley orgánica de municipalidades Ley n°27972 menciona que los gobiernos locales son entidades, básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de la participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades siendo elementos esenciales del gobierno local el territorio la población y la organización. Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca- Carhuaz, periodo 2014.El resultado obtenido no guarda relación a los estudios realizados por Zarpan (2013) quien sostiene que las municipalidades para muchos es sinónimo de corrupción, malversaciones de fondos, burocracia, ineficiencia en las operaciones, y esto ha conllevado a un clima de desconfianza y apatía en la población. Cada día la población desconfía más de los gobiernos locales. Esta problemática ha conducido al estado a preocuparse por el prestigio de los gobiernos locales y para ello se establecieron reformas para mejorar su sistema de control, pero sin embargo poco o nada ayudo la situación de las municipalidades. Estas ineficiencias se deben a que las municipalidades no organizan e implementan correctamente su sistema de control interno.

La Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz promueve los proyectos de generación de centros de producción agrícola y de producción ganadera de la región, La esencia del plan está orientado, a contar con un

gobierno promotor y transformador creando condiciones favorables al desarrollo armónico y sostenible del Distrito de Amashca-Carhuaz, involucrando a la sociedad civil, ONG; empresas e instituciones en la gestión Municipal.

La Municipalidad cuenta con un programa de seguridad ciudadana y un equipo de serenazgo, que se encargan de brindar seguridad a la ciudadanía en general. La Municipalidad también hace gestiones con la finalidad de obtener más recursos, con los cuales se tenga la opción de ejecutar obras de envergadura, con la finalidad de ofrecer de mejores servicios de saneamiento, agua, electrificación, pavimentación, parques, pistas, etc. Todo en el afán de hacer del distrito un pueblo de desarrollo y la sociedad en su conjunto.

La Municipalidad de Amashca-Carhuaz que vislumbra el desarrollo sostenible como consecuencia de la construcción de la carretera asfaltada de doble vía de Casma a Huaraz, la perseverancia de los agricultores por obtener una buena producción de frutales y hortalizas para venta por mayor; el mismo que requiere fortalecer notablemente las capacidades de organización, comercio de exportación y mejorar la calidad de vida con la atención básica.

Control interno

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014.El resultado obtenido guarda relación a los estudios

realizados por Vásquez (2011) quien sostiene que el modelo de control, consta de cinco componentes interrelacionados como son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión. Por lo tanto, este modelo COSO, puede ayudar a cualquier entidad pública o privada, a obtener logros significativos en su desempeño con eficiencia, eficacia, economía e indicadores indispensables para el análisis, toma de decisiones y cumplimiento de metas. Considerando la implementación de guías de auditoría interna y que sirva en lo sucesivo proporcionar información contable de calidad y con esto evitar los riesgos y contingencias a la que está afecta la empresa.

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014.El resultado obtenido no guarda relación a los estudios realizados por Blas (2009) quien sostiene en su tesis sobre Sistemas del control interno; sostiene que es conjunto de planes, métodos y elementos de Control Interno no son evaluados; a falta del manual de procedimientos y guías por cada área, que describan los procedimientos específicos de manera detallada y definan las funciones del personal; entonces el calendario de compromisos que es una herramienta para el control presupuestal del gasto, se efectúe de manera incorrecta, pues no hay control de los compromisos de gasto, que permita asegurar su correcta aplicación en las partidas presupuestales relativas a las metas programadas, no contándose con información actualizada sobre los saldos presupuestales disponibles y de los montos comprometidos que permanecen pendiente de ejecución; dificultando la distribución de los gastos por cada período.

El control interno de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz como Órgano de Control Institucional (OCI) no existe en su organigrama, la función lo hace sus veces la Oficina de Contabilidad y Presupuestos, esta oficina está orientada a efectuar un control previo a todas las operaciones ya sean de ingresos o de gastos, el diseño de los procesos, están establecidos en el TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), aunque se encuentra en proceso de actualización, sigue siendo el instrumento al cual se rigen los procedimientos administrativos en general. La consecución de los objetivos en cuanto al uso de recursos se trata de ser lo más eficiente y eficaz, siguiendo los procedimientos establecidos.

La Preparación de la Información contable y presupuestal, está enmarcada en las directivas que emanan del Ministerio de Economía y Finanzas, órgano rector en materia económica y presupuestal. El cumplimiento de las leyes, resoluciones, directivas, instructivos, opiniones, pronunciamientos de los distintos órganos rectores, se cumplen según su aplicabilidad en las casuísticas presentadas en la Municipalidad, cumpliendo con lo que las normas dictan.

Ambiente de control interno

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014 guarda relación a los estudios realizados por Fonseca (2007) quien sostiene que el ambiente de control establece el entorno de una organización, para influenciar la conciencia de control de su gente. Es el

fundamento de todos los demás componentes del control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los factores del ambiente de control incluye la integridad, los valores éticos y la competencia de la gente de la entidad; la filosofía de los administradores y el estilo de operación; la manera como la administración asigna autoridad y responsabilidad y como organiza y desarrolla a su gente y la atención y dirección que le presta el consejo de directores.

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014.No guarda relación a los estudios realizados por Álvarez (2007) Quien sostiene que el establecimiento de un entorno organizacional que estimule e influencia y favorezca el ejercicio de prácticas, valores conductas. El ambiente de control interno tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos. Igualmente, tiene relación con los comportamientos de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo. Son elementos del ambiente de control, entre otros, integridad y valores éticos, estructura orgánica, asignación de autoridad y responsabilidad y políticas para la administración personal.

El entorno o ambiente de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de la municipalidad desde la perspectiva del Control Interno.Es fundamental la actitud asumida por la alta dirección, la gerencia y por el carácter reflejo el resto de los empleados, con relación a la importancia del Control Interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. El ambiente de Control dentro de la Municipalidad, está sometida por el comportamiento de cada de una de las personas

que laboran dentro de la institución. Existe MOF, ROF, POI existe un Plan o un Manual de Ética, y que se cumplen con los resultados favorables dentro de la entidad.

Evaluación de riesgos

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014 guarda relación a los estudios realizados por Estupiñan (2002) Quien sostiene que la evaluación la efectividad de los sistemas administrativos y operativos de la entidad, en relación a los controles establecidos a fin de prevenir, detectar y corregir distorsiones materiales identificadas, en cuya virtud deben analizarse y evaluarse los factores o elementos que puedan afectar adversamente al cumplimiento de los fines, metas u operaciones institucionales.

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014.No guarda relación a los estudios realizados por Alvarez (2007) Quien sostiene que toda entidad enfrenta a una variedad de riesgos provenientes tanto de fuentes externas como internas que deben ser evaluados por la gerencia.

Los riesgos son inherentes a cada acción o proceso que se lleva a cabo dentro de la institución, El problema es saber bien cuáles son los procesos, e identificar cada uno de los posibles riesgos que pudiesen existir, riesgos que impidan la consecución de los objetivos o el mal uso de recursos, Actualmente dentro de la Municipalidad no se han establecido los riesgos de control interno, tanto internos como externos, que nos permitan tomar

acciones para contrarrestar los riesgos. Identificar y dar soluciones, solo se podrá hacer mediante estudios a este componente del control interno.

Actividades de control

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. Guarda relación a los estudios realizados por Pérez (2007) quien sostiene que las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección de la entidad. Ayudan a asegurar que se tomen las medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la entidad. Hay actividades de control en toda la organización, a todos los niveles y en todas las funciones.

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. No guarda relación a los estudios realizados por Álvarez (2007) quien sostiene que el proceso de seguimiento, prevención, monitoreo que evalúa la calidad del funcionamiento del C.I en el tiempo, referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas a fin de cuidar y asegurar respectivamente la idoneidad y calidad de los controles establecidos y permita también al sistema de control, reaccionar favorable y dinámicamente cuando existan circunstancias y momentos críticos, producto de las recomendaciones, cambiando y mejorando cuando las circunstancias así lo requieran. Por lo tanto las actividades de prevención y monitoreo deben estar orientadas para promover su reforzamiento

En la Municipalidad distrital las actividades de control son acciones propuestas por el alcalde. La entidad no cuenta con un Órgano de Control Institucional (OCI), este órgano está encargado de emitir directivas, instructivos, manuales las cuales contribuyan a fortalecer el control institucional, a cumplir con los objetivos institucionales, y las metas que se establecen al inicio del periodo fiscal. La municipalidad se preocupa en realizar sus actividades de control, donde el alcalde, es el encargado de convocar a las reuniones que se tienen con cada uno de los jefes de área, a través de la segregación de funciones y ver la problemática y dar soluciones a cada una de ellas.

Información y comunicación

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. Guarda relación a los estudios realizados por Pérez (2007) quien sostiene que el sistema de información y comunicación consiste en la implementación de métodos registrar información sobre las operaciones, actividades y proyectos de una entidad, así como de mantener un flujo de comunicación permanente a través de los cuales, el procesamiento, la integración y divulgación de la información este basado en datos proporcionados por la información y sirve en forma efectiva de dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia del control interno. La comunicación implica también proporcionar un apropiado conocimiento sobre la gestión y el rendimiento de los mismos, así como las responsabilidades individuales involucradas en el control interno por tanto, la calidad de la información que debe brindar el sistema afecta la capacidad de la gerencia para tomar decisiones

adecuadas que permitan controlar y monitorear las actividades y operaciones de la entidad.

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. El resultado obtenido no guarda relación a los estudios realizados por Álvarez (2007) quien sostiene que se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada entidad con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permita dirigir y controlar la entidad de forma adecuada.

La información y comunicación dentro de la unidad de investigación, son fluidas y constantes, cada responsable de unidad orgánica informa en las reuniones de las actividades y acciones, o acontecimientos que vienen suscitando en los días de trabajo, ello implica que, la comunicación se da de manera directa y mediante documentos o escritos, lo cual se cumple a cabalidad de esta manera hace que la información fluya de manera más rápida. La información es de libre conocimiento y acceso a cualquier persona que se interese, que cumpla con el requisito de solicitarlo formalmente, mediante algún documento.

Monitoreo

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. El resultado obtenido guarda relación a los estudios realizados por Pérez (2007) quien sostiene que los sistemas de control interno

requieren supervisión, es decir, un proceso que comprueba que se mantiene el adecuado funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo. Esto se consigue mediante actividades de supervisión continuada, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas cosas. La supervisión continuada se da en el transcurso de las operaciones. Incluye tanto las actividades normales de dirección y supervisión, como otras actividades llevadas a cabo por el personal en la realización de sus funciones.

Respecto al Control interno en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, periodo 2014. El resultado obtenido no guarda relación a los estudios realizados por Álvarez (2007) quien sostiene que es un proceso para evaluar la eficacia del rendimiento del control interno en el tiempo y consiste en la revisión y la verificación permanente sobre el funcionamiento y logros obtenidos de las medidas de control implantadas incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría.

El monitoreo dentro de la Municipalidad, lo realiza el alcalde, los funcionarios, servidores y los órganos de control competentes para garantizar la valoración y verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno y del desarrollo de la gestión institucional, identificando las deficiencias y recomendaciones oportunas para su mejoramiento.

V. Conclusiones

- 1.** De la comparación de la información recolectada del Control Interno de la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, el proceso de control interno si está inmerso en todas las actividades que realiza la Municipalidad, influyendo favorablemente en el trabajo que se efectúa ,sin embargo, se llega a la conclusión que, esta entidad amerita de un Órgano de Control Institucional (OCI)
- 2.** Del análisis de la información recolectada y la realidad del Ambiente de Control en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, se llega a la conclusión que, es fundamental la actitud asumida por la alta dirección y el resto del personal de la entidad se alcanzan en forma favorable ya que tiene pleno conocimiento de la entidad, y se evita que ocurran incumplimientos por consiguiente este componente es importante.
- 3.** Del análisis de la información recolectada y la realidad de la Evaluación de Riesgos en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, se llega a la conclusión que, no se han analizado los riesgos tanto internos como externos, por ende no se ha establecido un Plan de Contingencias que permitan tomar acciones para contrarrestar los riesgos.
- 4.** Del análisis de la información recolectada y la realidad de las Actividades de Control en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, el alcalde se preocupa en realizar sus actividades de control, con reuniones que se

tienen con cada uno de los jefes de área, a través de la segregación de funciones y ver la problemática y dar soluciones a cada una de ellas por consiguiente este componente es muy importante durante el proceso del control.

5. Del análisis de la información recolectada y la realidad de la Información y Comunicación en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, la información y comunicación dentro de la unidad de investigación, son fluidas y constantes, ello implica que, la comunicación se da de manera directa y mediante documentos o escritos, lo cual permite que este componente se cumpla de manera favorable.

6. Del análisis de la información recolectada y la realidad del Monitoreo en la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz, lo realiza el alcalde, los funcionarios y los servidores y los órganos de control competentes para garantizar la valoración y verificación periódica e imparcial del comportamiento del sistema de control interno.

VI. Recomendaciones:

1. La recomendación a la Municipalidad Distrital de Amashca-Carhuaz es que la entidad amerita de un Órgano de Control Institucional (OCI) ya que a través de ello va a fortalecer la labor de los órganos de Control institucional y contribuir con el correcto ejercicio del control gubernamental.

2. La recomendación respecto al ambiente de control es que el personal de la entidad debe estar en un constante reforzamiento de capacitación al personal ya que a través de ello van alcanzar los objetivos para lo cual fueron programados enfatizando en la misión y visión.

3. La recomendación respecto a la evaluación de riesgos es que se implemente un plan de administración de riesgos, identificando, analizando, valorando, y dando respuesta a los riesgos que pueda estar expuestos, optimizando los recursos disponibles a través de la minimización de las pérdidas que pudieran presentarse en la entidad.

4. La recomendación respecto a las actividades de control, que la máxima autoridad de la entidad y los servidores responsables establezcan una directiva de evaluación costo-beneficio a efectos de no incurrir en costos superiores a los beneficios que se lograran con dichos controles, es decir se deben considerar como premisa básica el costo de establecer un control no supere el beneficio que pueda obtener.

5. La recomendación respecto a la información y la comunicación la comunicación se va manejando de una manera favorable, sin embargo en lo sucesivo se recomienda la formulación de una directiva que norme la administración de la información que emite la municipalidad.

6. La recomendación respecto al monitoreo es que los directivos de la entidad, establezcan procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, lo cual permitirá contribuir a la mejora continua de la entidad.

Referencias bibliográficas

- Álvarez (2007) *Auditoria Gubernamental Integral*. Editorial el pacifico. Perú-Lima.
- Arias, F. (2004). *Proyecto de la investigación*. Recuperado de: <http://www.ooccities.org/es/annadugarte/seminario/metodología.htm>.
- Blas, F. (2009). *Sistemas del control interno*. (Doctoral dissertation). Recuperado de: http://www.cibernetia.com/tesis_es/CIENCIAS_ECONOMICAS/ECONOMIA_SECTORIAL/SECTOR_DE_LA_EDUCACION/2
- Berducido, H. (2008). *Teorías del control*. Recuperado de: <http://hectorberducido.files.wordpress.com/2008/05/teorias-del-control.pdf>
- Campos, (2003) *Tesis: Procesos del Control Interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado*. Lima-Peru.
- Cooper & Librand S.A. (1992). Informe COSO, Instituto de Auditores Internos de España. Recuperado de: http://www.degerencia.com/articulo/los_cinco_componentes_del_control_interno.
- Domingo, C. (2007). GestioPolis. *La efectividad del control interno*. Recuperado de <http://www.gestipolis1.com/recursos8/Docs/fin/efectividad-de-control-interno-en-las-empresas-de-transporte.htm>
- Domínguez, R. (2010) Tesis: El control interno de los recursos financieros y su incidencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Distrital de San Marcos Provincia de Huari.
- Estupiñan, R. (2002). *Control interno y fraude, con base en los ciclos transaccionales*. Análisis de informe COSO. Global Ediciones.
- Fonseca, O. (2007). *Auditoria Gubernamental Moderna*. Editorial enlace Gubernamental S.A.C. Lima- Perú
- Gámez, I. (2010). *Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas* (Doctoral dissertation).
- Gómez, G. (2003). *Manuales de procedimientos y su aplicación dentro del*

Control Interno. Recuperado de.
<http://www.monografias.com/trabajos59/analisis-informes-coso-coco/analisis-informes-coso-coco2.shtml>

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. Primera edición. McGraw-Hill INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2004). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. McGraw-Hill Interamericana editores S.A

Monllau, T. (1997). *Sistemas de Control Interno en la Empresa*. Doctora
dissertation). Recuperado de. http://www.cibernetia.com/tesis_es/CIENCIAS_EC/NOMICAS/ORGANIZACION_Y_GESTION_DE_EMPRESAS/ORGANIZACION_DE_LA_PRODUCCION/4

Medina, I. (2011). *Procedimientos de control interno del proceso de compras* en MINFRA estado Falcón-Venezuela. (Doctoral dissertation). Recuperado de.
http://www.cibernetia.com/tesis_es/CIENCIAS_ECONOMICAS/ECONOMIA_SECTORIAL/SECTOR_DE_LA_EDUCACION/1.

Ortiz, J. (2008). *Control de Inventarios*, desarrollado en la Universidad de Maracaibo, Venezuela 2008. (Doctoral dissertation). Recuperado de.
http://www.cibernetia.com/tesis_es/MATEMATICAS/CIENCIA_DE_LOS_ORDENADORES/CONTROL_DE_INVENTARIOS/1

Pérez, P. (2007). *Los cinco componentes del control interno*. Gerencia y Negocios en Hispanoamérica. Recuperado de.
http://www.degerencia.com/articulo/los_cinco_componentes_del_control_interno

Poch, R. (1987). *El Control Interno de la Empresa* (Doctoral dissertation).

Ramírez, A., & Ramírez, J. (2014). *Planificación estratégica y propuesta de políticas de control interno para la empresa general logistic and Services S.A. basados en el objetivo estratégico y operativo de administración de riesgo empresarial*. Guayaquil, Ecuador: Universidad

Politécnica Salesiana.

Rivero, A. (2002). *El Control Interno como herramienta fundamental contable y controladora de las organizaciones*. Recuperado de.

<http://www.monografias.com/trabajos59/analisis-informes-coso-Coco/analisis-informes-coso-coco2.shtml#ixzz2N01UtSLJ>

Región Ancash (2013). *Portal del Gobierno Regional de Ancash*. Recuperado de. <http://www.regionancash.gob.pe/Trochim>. (1994)Tipos de diseño de investigación. Recuperado de:

http://www.eumed.net/Tesis_Doctorales/2014/tipos.html

Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de la investigación cualitativa*. Gedisa editorial. Barcelona. España.

Vilchez, C.(2007)Control interno y su incidencia en la ejecución de gastos en la municipalidad provincial de Humanga.

Vásquez, C. (2011) Implementación de guías de auditoría interna para mejorar el ambiente de control interno. Recuperado de

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Auditoria-Operacional-En-Una-Empresa-De/5074992.html>.

William (1965) procedimientos de Auditoría, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, Buenos Aires"

Zarpan, D.(2013) Evaluación del sistema del control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad de Pomalca-2014. Tesis para optar el título de contador Público. Universidad católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo.